

01 DE ABRIL DEL 2022

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR091-E36-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS, DERIVADO DEL REQUERIMIENTO EMITIDO POR EL DR. MIGUEL ANGEL SANCHEZ DURAN, JEFE DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA, POR LO QUE SE REALIZA PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 39, 41 FRACCIÓN VII, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO; LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR091-E36-2022, DERIVADO DEL REQUERIMIENTO EMITIDO POR EL DR. MIGUEL ANGEL SANCHEZ DURAN, JEFE DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA, POR LO QUE SE REALIZA PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

SEGUNDO.- EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA 28 DE MARZO DE 2022, SE ENVIÓ SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA INVESTIGACIÓN DE MERCADO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR091-E36-2022 A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.

TERCERO.- NO SE REALIZÓ JUNTA DE ACLARACIONES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR091-E36-2022, POR LO QUE NO HUBO PRECISIONES A LA MISMA.

DESARROLLO DEL EVENTO

CUARTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE ENVÍARON COTIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.

Licitantes	Población	País	Contacto	Correo Electrónico
EXORTA S DE RL DE CV	Zapopan	MÉXICO	Suarez Arias Miguel Angel	miguel.suarez@exorta.com
OLTECH SA DE CV	Ixtapaluca	MÉXICO	Alvarez Penagos Sharit	info@oltech.mx

QUINTO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, MISMAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

OLTECH S.A. DE C.V.									
REGLÓN	SISTEMA (NÚMERO)	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE OFERT. POR CLAVE		IMPORTE (MÁXIMO) OFERTADO POR SISTEMA
				MÍNIMA	MÁXIMA		MÍNIMO	MÁXIMO	
1	S/D	S/D	PROTESIS REVERSA DE HOMBRO	1	1	\$129,900.00	\$129,900.00	\$129,900.00	\$129,900.00
SUBTOTAL									\$129,900.00
IVA									\$20,784.00
TOTAL									\$150,684.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE PROPUESTAS

EXORTAS DE RL DE CV									
REGLÓN	SISTEMA (NÚMERO)	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE OFERT. POR CLAVE		IMPORTE (MÁXIMO) OFERTADO POR SISTEMA
				MÍNIMA	MÁXIMA		MÍNIMO	MÁXIMO	
1	S/D	S/D	PROTESIS REVERSA DE HOMBRO	1	1	\$129,900.00	\$129,900.00	\$159,578.45	\$159,578.45
SUBTOTAL									\$159,578.45
IVA									\$25,532.55
TOTAL									\$185,111.00

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

SEXTO: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA LIC GABRIELA GARCIA SAINOS, ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, EL LIC ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, EL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y LA MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO PROCEDIERON A DAR A CONOCER **EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA** REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA.

SEPTIMO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 36 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LA PROPOSICIÓN CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, SERÁ APLICABLE CUANDO NO SEA POSIBLE UTILIZAR LOS CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES O DE COSTO BENEFICIO. EN ESTE SUPUESTO, LA CONVOCANTE EVALUARÁ AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

OCTAVO.- CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 37, FRACCIÓN II, DE LA LAASSP, A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LAS OFERTAS QUE RESULTARON CON EVALUACIÓN ECONÓMICA FAVORABLE, SIN EMBARGO, FUE DESECHADA PORQUE EXISTIÓ UNA MEJOR OFERTA.

EXORTAS DE RL DE CV									
REGLÓN	SISTEMA (NÚMERO)	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE OFERT. POR CLAVE		IMPORTE (MÁXIMO) OFERTADO POR SISTEMA
				MÍNIMA	MÁXIMA		MÍNIMO	MÁXIMO	
1	S/D	S/D	PROTESIS REVERSA DE HOMBRO	1	1	\$129,900.00	\$129,900.00	\$159,578.45	\$159,578.45
SUBTOTAL									\$159,578.45
IVA									\$25,532.55
TOTAL									\$185,111.00

NOVENO.- A CONTINUACIÓN SE MENCIONA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR QUE CUENTA CON RESULTADO ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV, 41 FRACCIÓN V, 42 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ART 75 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PROPUESTA ADJUDICADA

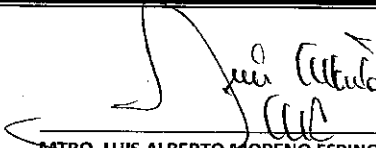


OLTECH S.A. DE C.V.									
REGLÓN	SISTEMA (NÚMERO)	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE OFERT. POR CLAVE		IMPORTE (MÁXIMO) OFERTADO POR SISTEMA
				MÍNIMA	MÁXIMA		MÍNIMO	MÁXIMO	
1	S/D	S/D	PROTESIS REVERSA DE HOMBRO	1	1	\$129,900.00	\$129,900.00	\$129,900.00	\$129,900.00
SUBTOTAL									\$129,900.00
IVA									\$20,784.00
TOTAL									\$150,684.00

CIERRE DE ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR091-E36-2022, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET)

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR091-E36-2022, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

<p>MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p> MTR. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO</p>
<p> LIC. ARTURO ZAMAZO CESAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES</p>	<p> LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES</p>